



PERÚ

Presidencia del Consejo de  
Ministros

Instituto Nacional de Radio  
y Televisión del Perú

TV Perú  
Radio Nacional  
Radio La Crónica

# Plan Operativo 2015 del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú - IRTP

Oficina General de Planificación  
y Desarrollo



TV PERÚ | pe1

IRTP  
CONSEJO DIRECTIVO  
Secretaría

I.R.T.P.  
GERENCIA GENERAL  
**RECIBIDO**

06 MAR 2015  
REG.:  
HORA: 05'30 FIRMA: 72

**MEMORANDUM N° 032- 2015- SCD/ IRTP**

A : Sr. Felipe Berninzon Vallarino  
Gerente General (e)

Asunto : Transcripción de Acuerdo

Fecha : Lima, 06 de marzo del 2015

I.R.T.P.  
OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO  
**RECIBIDO**

09 MAR 2015  
REC  
HORA: 15'41 FIRMA: P

Es grato dirigirme a usted para hacer de su conocimiento y fines consiguientes, el acuerdo tomado por los señores miembros del Consejo Directivo, en la sesión N° 003-2015-SCD/IRTP, del 11 de febrero del 2015, referente al Plan Operativo Institucional 2015, que a letra dice:

**4.1. PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015  
ACUERDO N° 003-2015-SCD/IRTP**

Los señores miembros del Consejo Directivo, después de escuchar lo informado por el señor Felipe Berninzon Vallarino, Gerente General (e), luego de un intercambio de opiniones, la absolución de algunas interrogantes y en atribución a lo establecido en el literal e) del artículo 9º del Reglamento de Organización y Funciones del IRTP, acordaron por unanimidad:

- 1.- Aprobar el Plan Operativo Institucional 2015 del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú-IRTP.
- 2.- Dispensar el presente acuerdo del trámite de lectura y aprobación del acta.

Atentamente,

*Ruth García Florentino*  
LIC. RUTH GARCIA FLORENTINO  
SECRETARIA  
CONSEJO DIRECTIVO IRTP

JGPDN: 175  
PASEA: Bdeauto Rreyo  
PARA: Atención  
FECHA: 09 MAR. 2015



Proveído: 773  
Pase a: OPIA 1016  
Para: Coordinar Difusión  
por la web.  
Fecha: 8/3/2015

09 MAR. 2015

## ÍNDICE

	Pág.
I. INTRODUCCIÓN	3
II. BASE LEGAL	4
III. DIAGNÓSTICO	4
IV. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL	6
4.1 ORGANIGRAMA	6
4.2 FUNCIONES GENERALES	6
V. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	7
5.1 VISIÓN Y MISIÓN	7
5.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	7
5.3 OBJETIVOS INSTITUCIONALES	8
VI. PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	9
VII. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES	10
VIII. PROGRAMA DE INVERSION	13



## I. INTRODUCCIÓN

El Plan Operativo Institucional (POI) es un instrumento de gestión que contiene la programación de las actividades de los órganos del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú – IRTP, que serán ejecutadas con los recursos presupuestarios asignados en el Presupuesto Inicial de Apertura con criterios de eficiencia, racionalidad y transparencia.

El POI correspondiente al año fiscal 2015 ha sido formulado por los órganos responsables del IRTP en coordinación con la Oficina de Finanzas de la Gerencia de Administración y Finanzas y se constituye como una herramienta de gestión de corto plazo que surge de una planificación del largo plazo, teniendo como instrumento orientador la Directiva N°01-2015-IRTP “Lineamientos para la elaboración y seguimiento del POI”.

La Oficina General de Planificación y Desarrollo, de acuerdo a sus funciones, ha coordinado y consolidado el presente documento, el cual comprende las actividades operativas más relevantes a ser desarrolladas por los órganos del IRTP durante el año 2015.



## **II. BASE LEGAL**

- Decreto Legislativo N° 829, “Ley de Creación del IRTP”, publicado el 09/07/1996.
- Decreto Supremo N° 056-2001-ED, “Reglamento de Organización y Funciones del IRTP”, publicado el 19/07/2001.
- Resolución de Presidencia del Consejo Directivo N° 026-2014-CEPLAN/PCD, “Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico-Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico”, publicado el 04/04/2014.
- Ley N° 28411 “Ley del Sistema Nacional de Presupuesto” – Artículo 71°, inciso 71.1, para la elaboración de los Planes Operativos y Presupuestos, se debe tomar en cuenta el Plan Estratégico Institucional, el cual debe estar concordante con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional (PEDN) y el Plan Estratégico Sectorial Multianual (PESEM). Además, en su inciso 71.3, se indica que los Planes Operativos, reflejan las metas presupuestarias que se espera alcanzar para cada año fiscal.

## **III. ANALISIS**

- 
- Desde los últimos años existe un proceso de crecimiento y modernización de las plataformas con nuevas tecnologías en los sistemas de producción, emisión y transmisión, en especial en la televisión. Es así que en marzo de 2010, se inició la implementación de la TV Digital Terrestre (TDT) que cubre Lima Metropolitana (Territorio I), quedando por implementar sus zonas periféricas, y también cubrir el interior del país que comprende los Territorios II, III y IV.
  - En lo que respecta a la Sede de Radio Nacional, hace falta modernizar las cabinas y la ampliación de la red de transmisión para cubrir diversas ciudades de la macro regiones norte y sur del país.
  - Actualmente, se viene gestionando la viabilidad de 3 estudios de pre-inversión presentados a la Oficina de Programación de Inversión (OPI) del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).
  - Se prevé que para la implementación de estos proyectos de inversión, así como para el Proyecto de Alerta Temprana, se requerirá de recursos humanos y herramientas para el periodo 2015-2016.
  - También es necesario para la operación de las nuevas estaciones de TV y Radio obtener las autorizaciones que otorga el MTC, lo cual implica contar con recursos presupuestales y personal especializado para estas tareas.
  - Así mismo, para la instalación de las nuevas estaciones de TV y Radio se requiere suscribir convenios, con las autoridades de los gobiernos locales o regionales según la localidad, necesarios para obtener la licencia de operación.

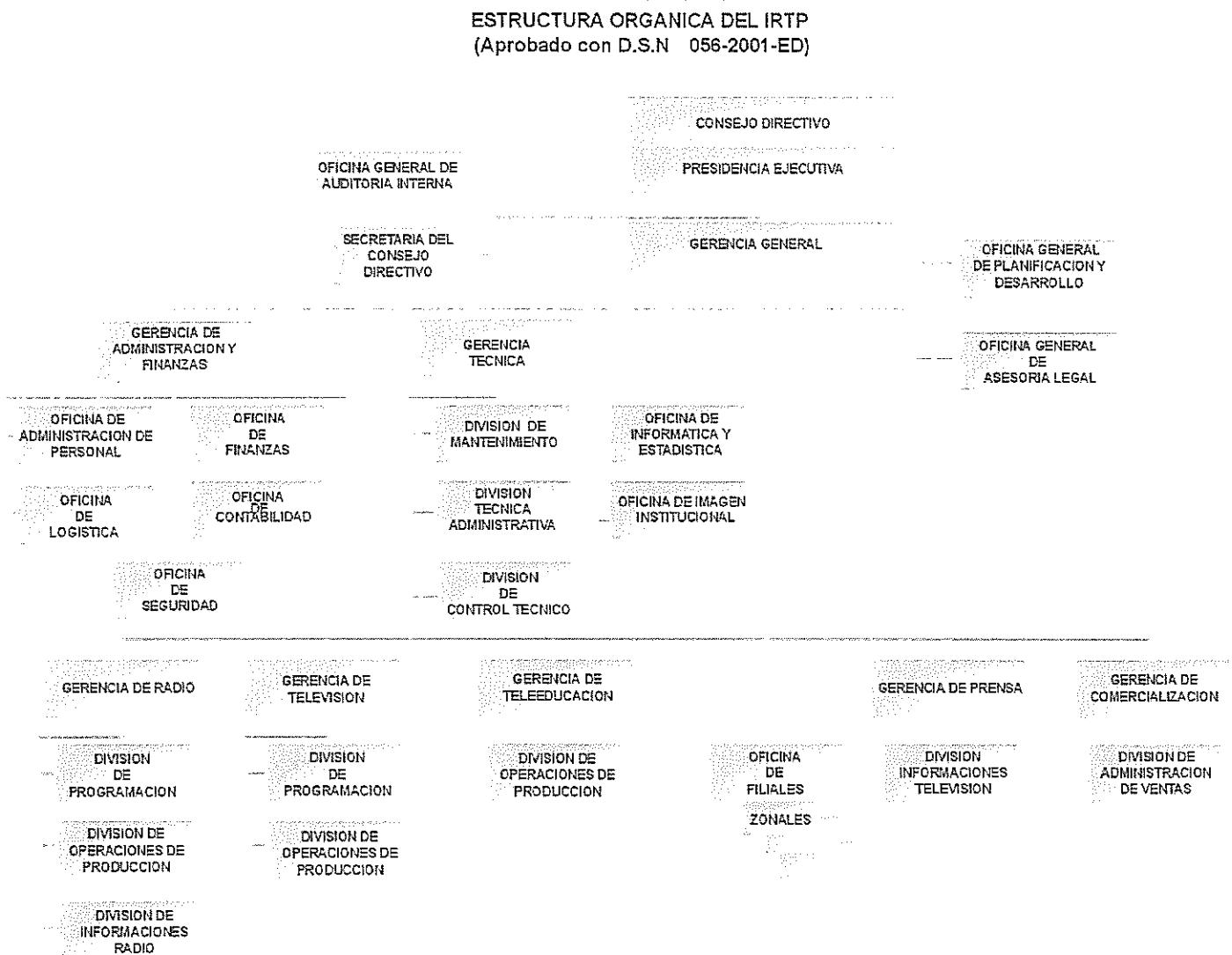
- Producto del crecimiento de la infraestructura tecnológica e ingreso al sistema de TDT, TV Perú cuenta actualmente con cuatro señales (7.1 HD, 7.2 SD, 7.3 SD Informativa y 7.4 SD Cultural) con una programación diferenciada, lo que implica, mayores recursos humanos, materiales, insumos y servicios.
- Todas estas mejoras que se vienen produciendo amplían la capacidad para optimizar la captación de ingresos en el marco de la política institucional que desarrolla la Gerencia de Comercialización.
- En línea con lo mencionado anteriormente, se hace necesario redimensionar, optimizar y mejorar la infraestructura de edificación para mejorar las condiciones generales de trabajo de todo el personal del Instituto.
- Consecuentemente, acorde a los cambios que se vienen dando, es primordial fortalecer el proceso de planificación con los compromisos y liderazgos de directivos y trabajadores para mantener actualizados los principales instrumentos de gestión (PEI, ROF, CAP, TUPA, entre otros) en forma participativa y con capacidad de realización.
- Aprovechar el uso de técnicas modernas de gestión (reingeniería, mejoramiento continuo, gestión de calidad, “benchmarking”, entre otros), para hacer más eficientes y eficaces los procesos de la organización y ser competitivos.
- Implementar una cultura de calidad en base a la gestión por procesos, para mejorar los productos y servicios que brinda el IRTP, con el apoyo de las tecnologías de información modernas.
- Finalmente, para darle una sostenibilidad a los avances, es necesario fortalecer las capacidades, habilidades y competencias de los recursos humanos a fin de garantizar el correcto funcionamiento del IRTP.



#### **IV. ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL**

#### 4.1 ORGANIGRAMA

El Reglamento de Organización y Funciones (ROF) aprobado mediante Decreto Supremo N°056-2001-ED, establece la estructura orgánica del IRTP, que comprende los órganos de alta dirección, control, de asesoramiento, apoyo y de línea, como se muestra en el siguiente organigrama estructural:



## 4.2 FUNCIONES GENERALES



Las funciones generales del IRTP, están contenidas en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del IRTP, en sus Artículos 9º, 12º, 14º, 16º, 18º, 20º, 22º, 24º, 26º, 28º, 30º, 32º, 34º, 36º, 38º, 40º y 42º.

## V. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

### 5.1 VISION Y MISION

#### VISIÓN

Ser una institución de comunicación masiva, moderna, reconocida por todos los peruanos, por la calidad de sus programas audiovisuales y radiales, que garantizan el acceso a la cultura, el derecho a la educación, el sano entretenimiento y a la información permanente, interactiva y objetiva; a través de nuestra cobertura de radiodifusión que fortalece la identidad nacional, la democracia y la imagen del Perú en el mundo.

#### MISIÓN

Somos la institución de Radio y Televisión del Estado encargada de producir, emitir y difundir, programas con contenidos de información periodística, educativa, cultural y de entretenimiento; a través de nuestra distribución nacional de la señal de radiodifusión, promoviendo las políticas nacionales y contribuyendo al bienestar de todos los peruanos.

### 5.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Programas de Comunicación para la Ciudadanía	OEG 1 Difundir programas de calidad que sean aceptados por diversos segmentos de la población a nivel nacional, orientados a fortalecer la identidad nacional, brindando soporte a la gobernabilidad y promoviendo la democracia e inclusión social.
Posicionamiento Institucional	OEG 2 Posicionar una imagen institucional sólida e independiente apoyando las políticas de Estado y generando una opinión pública que consolide su credibilidad.
Gestión Organizacional	OEG 3 Lograr ser una institución moderna, eficiente y eficaz basada en una gestión por resultados, con un potencial humano competente y especializado en el quehacer institucional.



### **5.3 OBJETIVOS INSTITUCIONALES 2015**

1. Difundir y renovar contenidos culturales, educativos, informativos y recreativos, así como garantizar el acceso de los ciudadanos a ellos, por medio de una programación de calidad para fortalecer la identidad nacional, gobernabilidad, democracia e inclusión social.
2. Contribuir a consolidar la credibilidad del IRTP para el posicionamiento de las señales de Radio y Televisión digital y analógica.
3. Mejorar los servicios de conservación y puesta en valor del material audiovisual, fonográfico y acervo documentario.
4. Continuar con la ampliación de la cobertura para que más peruanos tengan acceso a las señales de radio y televisión del Estado.
5. Proporcionar con eficiencia y calidad a la gestión del IRTP, los recursos e instrumentos organizacionales necesarios para el cumplimiento de su misión.



## VI PRESUPUESTO INSTITUCIONAL

### APROBACION INSTITUCIONAL LEY N° 30281. PRESUPUESTO DEL SECTOR PUBLICO PARA EL ANO FISCAL 2015 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA DE GASTOS

SECCION : DI PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

PERIOD : 116 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU (RTP)

ERCUDI: 016 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU (RTP)

CATEGORIA PROPIEDAD / ACCIONES /	GRUPO / ACCIONES /	ACTIVO / ACCIONES /	GRUPO / ACCIONES /	INGRESO / ACCIONES /	DETALLE / ACCIONES /	APERTURA DE GASTOS		CERRAJE DE GASTOS		PRESUPUESTO AUTORIZADO PA RD	
						FONDO / ACCIONES /	DETALLE / ACCIONES /	FONDO / ACCIONES /	DETALLE / ACCIONES /	PRESUPUESTO AUTORIZADO PA RD	DETALLE / ACCIONES /
<b>ACCIONES CENTRALES</b>											
5.000001 016 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU (RTP)	5.000001 SIN PRECEDENCIA	16 COMUNICACIONES	004 GOBIERNAHIA	001119 PLANTEAMIENTO INSTITUCIONAL	* 001119 PLANTEAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO	0001	Gestión General de Transmisión 2.1 Personal y Obligaciones Sociales	0001	Gestión General de Transmisión 2.1 Personal y Obligaciones Sociales	01151	011395
5.000002 016 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU (RTP)	5.000002 CONDUCCION Y DIRECCION SUPERIOR	16 COMUNICACIONES	005 GESTION	000119 SUPERVISION SUPERIOR	* 000119 SUPERVISION Y DIRECCION ALTA DIRECCION	0002	Dirección General Directiva	0002	Dirección General Directiva	1.351.619	1.351.619
5.000003 016 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU (RTP)	5.000003 ACCIONES CENTRALES	16 COMUNICACIONES	006 GESTION	000120 ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA	* 000120 ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA	0003	Gestión de Administración y Trámites	0003	Gestión de Administración y Trámites	1.416.768	1.416.768
5.000004 016 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU (RTP)	5.000004 ASISTENCIAS TECNICAS Y TECNICO	16 COMUNICACIONES	007 GESTION	000121 ASESORAMIENTO TECNICO	* 000121 ASESORAMIENTO TECNICO	0004	Obligaciones Constituidas	0004	Obligaciones Constituidas	5.541.911	5.541.941
5.000005 016 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU (RTP)	5.000005 RECLAMOS DE CONTROL Y AUDITORIA	16 COMUNICACIONES	008 GESTION	000122 CONTROL INTERNO	* 000122 CONTROL INTERNO	0005	Obligaciones de Interés	0005	Obligaciones de Interés	6.328.508	6.328.508
5.000006 016 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU (RTP)	5.000006 ASIGNACIONES PREVISTAS QUE NO RESULAN EN PRODUCTOS (APROV)	16 COMUNICACIONES	009 GESTION	000123 CONTROL EXTERNO	* 000123 CONTROL EXTERNO	0006	Obligaciones de Gestión	0006	Obligaciones de Gestión	106.000	106.000
5.000007 016 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU (RTP)	5.000007 ESTUDIOS DE INVESTIGACIONES	16 COMUNICACIONES	010 GESTION	000124 ESTUDIOS DE INVESTIGACIONES	* 000124 ESTUDIOS DE INVESTIGACIONES	0007	Obligaciones de Seguridad	0007	Obligaciones de Seguridad	1.000	1.000
5.000008 016 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU (RTP)	5.000008 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE DOCUMENTACION AUDITORES Y CORRESPONDAJOS DEL RNP	16 COMUNICACIONES	011 GESTION	000125 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	* 000125 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	0008	Obligaciones de Información	0008	Obligaciones de Información	5.600.000	5.600.000
5.000009 016 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU (RTP)	5.000009 PRODUCCION Y TRANSMISION DE PROGRAMAS EDUCATIVOS DE RADIO Y TV	16 COMUNICACIONES	012 GESTION	000126 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	* 000126 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	0009	Obligaciones de Infraestructura	0009	Obligaciones de Infraestructura	5.600.000	5.600.000
5.000010 016 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU (RTP)	5.000010 FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL	16 COMUNICACIONES	013 GESTION	000127 FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL	* 000127 FORMACION Y DESARROLLO PROFESIONAL	0010	Obligaciones de Personal	0010	Obligaciones de Personal	1.524.518	1.524.518
5.000011 016 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU (RTP)	5.000011 FORMACION, CAPACITACION Y ENSENADA AL ALTO DE PABLO	16 COMUNICACIONES	014 GESTION	000128 FORMACION, CAPACITACION Y ENSENADA AL ALTO DE PABLO	* 000128 FORMACION, CAPACITACION Y ENSENADA AL ALTO DE PABLO	0011	Obligaciones de Personal	0011	Obligaciones de Personal	7.551.754	7.551.754
5.000012 016 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU (RTP)	5.000012 FORMACION, CAPACITACION Y ENSENADA AL ALTO DE PABLO	16 COMUNICACIONES	015 GESTION	000129 FORMACION, CAPACITACION Y ENSENADA AL ALTO DE PABLO	* 000129 FORMACION, CAPACITACION Y ENSENADA AL ALTO DE PABLO	0012	Obligaciones de Personal	0012	Obligaciones de Personal	1.617.179	1.617.179
5.000013 016 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU (RTP)	5.000013 FORMACION, CAPACITACION Y ENSENADA AL ALTO DE PABLO	16 COMUNICACIONES	016 GESTION	000130 FORMACION, CAPACITACION Y ENSENADA AL ALTO DE PABLO	* 000130 FORMACION, CAPACITACION Y ENSENADA AL ALTO DE PABLO	0013	Obligaciones de Personal	0013	Obligaciones de Personal	453.016	453.016
5.000014 016 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU (RTP)	5.000014 FORMACION, CAPACITACION Y ENSENADA AL ALTO DE PABLO	16 COMUNICACIONES	017 GESTION	000131 FORMACION, CAPACITACION Y ENSENADA AL ALTO DE PABLO	* 000131 FORMACION, CAPACITACION Y ENSENADA AL ALTO DE PABLO	0014	Obligaciones de Personal	0014	Obligaciones de Personal	4.666.701	4.666.701
5.000015 016 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU (RTP)	5.000015 FORMACION, CAPACITACION Y ENSENADA AL ALTO DE PABLO	16 COMUNICACIONES	018 GESTION	000132 FORMACION, CAPACITACION Y ENSENADA AL ALTO DE PABLO	* 000132 FORMACION, CAPACITACION Y ENSENADA AL ALTO DE PABLO	0015	Obligaciones de Personal	0015	Obligaciones de Personal	1.347.503	1.347.503
5.000016 016 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU (RTP)	5.000016 FORMACION, CAPACITACION Y ENSENADA AL ALTO DE PABLO	16 COMUNICACIONES	019 GESTION	000133 FORMACION, CAPACITACION Y ENSENADA AL ALTO DE PABLO	* 000133 FORMACION, CAPACITACION Y ENSENADA AL ALTO DE PABLO	0016	Obligaciones de Personal	0016	Obligaciones de Personal	2.175.119	2.175.119
5.000017 016 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU (RTP)	5.000017 FORMACION, CAPACITACION Y ENSENADA AL ALTO DE PABLO	16 COMUNICACIONES	020 GESTION	000134 FORMACION, CAPACITACION Y ENSENADA AL ALTO DE PABLO	* 000134 FORMACION, CAPACITACION Y ENSENADA AL ALTO DE PABLO	0017	Obligaciones de Personal	0017	Obligaciones de Personal	1.044.000	1.044.000
5.000018 016 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU (RTP)	5.000018 FORMACION, CAPACITACION Y ENSENADA AL ALTO DE PABLO	16 COMUNICACIONES	021 GESTION	000135 FORMACION, CAPACITACION Y ENSENADA AL ALTO DE PABLO	* 000135 FORMACION, CAPACITACION Y ENSENADA AL ALTO DE PABLO	0018	Obligaciones de Personal	0018	Obligaciones de Personal	1.918.000	1.918.000
5.000019 016 INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION DEL PERU (RTP)	5.000019 FORMACION, CAPACITACION Y ENSENADA AL ALTO DE PABLO	16 COMUNICACIONES	022 GESTION	000136 FORMACION, CAPACITACION Y ENSENADA AL ALTO DE PABLO	* 000136 FORMACION, CAPACITACION Y ENSENADA AL ALTO DE PABLO	0019	Obligaciones de Personal	0019	Obligaciones de Personal	65.213.000	65.213.000
<b>TOTAL UNIDAD EJECUTORA:</b>											
<b>TOTAL RIEGO:</b>											

\*) Plan Operativo Institucional 2015



VII. PROGRAMACION DE ACTIVIDADES - PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2015

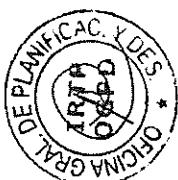
Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Plataforma	Actividades	Unidad de Medida	Metas 2015	Responsable
			1. Difundir contenidos de carácter educativo, cultural e informativo	Porcentaje de la programación en TV	75	Gerencia de Televisión
			2. Realizar y difundir programas de producción propia de alta calidad	Porcentaje de la programación en Radio	70	Gerencia de Radio
			3. Diseñar y producir nuevos contenidos televisivos	Porcentaje de la programación	78	Gerencia de Televisión
			4. Elaboración y difusión diaria de spots para promover los programas emitidos por Radio Nacional	Programa televisivo	4	Gerencia de Radio
		E.1.1: Generar contenidos de radio y televisión de alta calidad que respondan a las necesidades de los distintos segmentos de la población atendiendo a los lineamientos de política institucional.	5. Realizar transmisiones radiales desde exteriores	Transmisión	6	Gerencia de Radio
			6. Realizar y difundir programas de producción propia	Porcentaje de la programación	70	Gerencia de Radio
	OEG-01: Difundir programas de calidad que sean aceptados por diversos segmentos de la población a nivel nacional, orientados a fortalecer la identidad nacional, brindando soporte a la gobernabilidad y promoviendo la democracia e inclusión social		7. Coberturas de eventos especiales y actividades oficiales	Eventos especial	6	Gerencia de Prensa
			8. Diseñar, producir y realizar nuevos contenidos y programas periódicos para la serial generalista e informativa	Actividad oficial	120	Gerencia de Prensa
			9. Diseño y Elaboración de Spots que contribuyan a una mayor difusión de los programas producidos por TV Perú	Programa	2	Gerencia de Prensa
			10. Diseño y Elaboración de Spots que sirvan para promover campañas institucionales a favor de la cultura, valores y/o derechos ciudadanos	Spot	480	Gerencia de Teleeducación
			11. Diseño y Elaboración de Elementos Gráficos que contribuyan a elevar la calidad e identidad visual de los contenidos de los programas de TV Perú	Gráfico	186	Gerencia de Teleeducación
			12. Gestionar con OGPD y Gerencia Técnica la obtención de viabilidad de los estudios de Pre-inversión de Radio y sus respectivos expedientes técnicos	Informe	2	Gerencia de Radio
			13. Instalar sistemas repetidores de TDT para la ciudad de Lima con el fin de mejorar la cobertura	Instalación	4	Gerencia Técnica
		E.1.2: Actualización permanente de equipamiento, tecnología de última generación e infraestructura que permita la producción, emisión y distribución de programas de alta calidad	14. Instalar sistemas retransmisores de Televisión en VHF para responder equipos obsoletos y recuperar la cobertura	Instalación	40	Gerencia Técnica
			15. Reponer un sistema de transmisión de Radio FM y AM para la ciudad de Lima con el fin de recuperar la cobertura (Radio La Crónica y Radio Nacional)	Instalación	2	Gerencia Técnica
			16. Instalar retransmisoras de Televisión en VHF para nuevas localidades con el fin de ampliar la cobertura	Estación	5	Gerencia Técnica
			17. Instalar retransmisoras de Radio FM para nuevas localidades con el fin de ampliar la cobertura	Estación	5	Gerencia Técnica
			18. Instalar retransmisoras de Radio AM para nuevas localidades con el fin de ampliar la cobertura	Estación	4	Gerencia Técnica



Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Actividad	Actualidad	Plazo Medida	Método	Responsable
Programas de Comunicación para la Ciudadanía	OEG-01: Difundir programas de calidad que sean aceptados por diversos segmentos de la población a nivel nacional, orientados a fortalecer la identidad nacional, brindando soporte a la gobernabilidad y promoviendo la democracia e inclusión social	E.1.2: Actualización y optimización permanente de equipamiento, tecnología de última Generación e infraestructura moderna que permita la producción, emisión y IRTV distribución de programas de alta calidad	19. Efectuar la ampliación de 2 Sistemas de Edición, Redacción y Almacenamiento compartido para Prensa, Televisión y Teleeducación con el fin de mejorar el flujo de trabajo actual y el almacenamiento para el Archivo de las áreas de prensa y televisión 20. Iniciar la implementación del Sistema de Archivo Histórico de Radio y TV 21. Diseñar, programar y coordinar una actividad para identificar nuevos proyectos y programas de desarrollo y modernización de la plataforma de comunicación del emisión y IRTV	Sistema	2	Gerencia Técnica
Posicionamiento Institucional	OEG-02 Posicionar una imagen institucional sólida e independiente apoyando las políticas de Estado y generando una opinión pública que consolide su credibilidad	E.2.2: Generar espacios que brinden el acceso adecuado a los distintos actores políticos y de la sociedad civil.	22. Elaborar estudios de pre inversión y gestionar su viabilidad, ("Implementación del Sistema de TV Digital Terrestre ISDB-T en el Perú-Territorio I.I.I.I", "Ampliación de los programas televisivos del Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú", "Mejoramiento de las condiciones para la prestación del servicio de la televisión del IRTV, ubicado en la ciudad de Lima") 23. Proponer la política de tratamiento informativa para las elecciones generales 2016	Informe Actividad	1	Gerencia Técnica Oficina General de Planificación y Desarrollo
		E.2.3: Generar una imagen corporativa diferenciada del IRTV frente a su público	24. Desarrollar mecanismos de promoción que contribuyan a posicionar la imagen corporativa Institucional a través de plataformas impresas y digitales 25. Campañas para promocionar la imagen corporativa de TV Perú 26. Generar ingresos directamente recaudados a través de ventas de espacios publicitarios, auspicios y patrocinios en la programación, considerados dentro del estándar de comunicación empresarial del IRTV 27. Diseñar, formular e implementar mecanismos para la promoción de la Imagen corporativa Institucional de manera sostenida y autónoma 28. Establecer alianzas estratégicas con entidades del Estado para producir y difundir campañas de los sectores que contribuyan a la Misión y Visión del IRTV y las Políticas del Estado 29. Elaborar el Plan de Ventas con la Proyección de Inversión publicitaria que captaría el IRTV para el 2016 30. Elaborar informes de Audiencia de los Programas de Televisión en base a los reportes de IBOPE	Documento	1	Gerencia de Prensa Gerencia de Teleeducación
		E.2.4: Difundir las políticas de Estado que generen un mayor conocimiento por parte de los ciudadanos sobre el ejercicio de sus derechos y deberes, a través de programas de radio y televisión, que responda a los estándares de calidad, facilidad de comprensión y aceptabilidad por parte del ciudadano	31. Difundir campañas, propias y de terceros, de servicio público y promoción de valores 32. Elaboración y difusión de campañas para promover valores 33. Elaborar y difundir mensajes de servicio e interés público, a través de tips, para mantener informados a los ciudadanos	Campaña	12	Gerencia de Televisión
				Campaña	1	Gerencia de Radio
				Mensaje	24	Gerencia de Radio



Eje Estratégico	Objetivo Estratégico	Mitad de año	Actividades	Entidad destinataria	Metas 2015	Responsable	
			34. Elaborar el informe semestral de los procesos de selección para la adquisición de bienes y contratación de servicios contenidos en el PAC	Informe	2	Gerencia de Administración y Finanzas	
E.3.1: Adecuación del modelo de gestión institucional caracterizada por procesos, procedimientos e instrumentos que favorecen la toma de decisiones eficientes y oportunas		35. Evaluación anual del presupuesto 2014 y semestral 2015		Informe	2	Gerencia de Administración y Finanzas	
		36. Realizar un Diagnóstico Organizacional para descubrir problemas y áreas de oportunidad de mejora		Informe	1	Oficina General de planificación y Desarrollo	
		37. Formular propuestas para la actualización de Instrumentos de Gestión (ROF, CAP, PEI, TUPA)		Documento	4	Oficina General de planificación y Desarrollo	
OEG-03 Lograr ser una institución moderna, eficiente y eficaz basada en una gestión por resultados, con un uso de sistemas de información institucional bajo un enfoque de gestión por resultados (desempeño humano y personal, monitoreo y evaluación de la planificación operativa y estratégica, Logística operativa y administrativa, Automatizada, Documentario, etc.)	Gestión Organizacional	38. Diseñar y elaborar los lineamientos del Plan de Continuidad Operativa del IRTP	Documento	2	Oficina General de planificación y Desarrollo		
		39. Diseño y elaboración de un Sistema de Personal		Sistema	1	Oficina de Informática y Estadística	
		E.3.2: Desarrollar y/o optimizar el uso de sistemas de información institucional bajo un enfoque de gestión por resultados (desempeño humano y personal, monitoreo y evaluación de la planificación operativa y estratégica, Logística operativa y administrativa, Automatizada, Documentario, etc.)		Informe Técnico de Implementación	1	Oficina de Informática y Estadística	
		40. Enlace de contingencia entre sede de TV Perú y sede administrativa Trámite					
		E.3.3: Promover procesos para la certificación de la gestión institucional (ISOs) con una orientación a la ciudadanía como cliente principal		41. Implementar el piloto del Sistema de Gestión de Calidad de la Gerencia de Prensa del IRTP	Certificado	1	Gerencia de Prensa
		42. Elaborar los lineamientos para la implementación de la Gestión de la Calidad		Documento	1	Oficina General de planificación y Desarrollo	
		E.3.4: Promover el desarrollo y/o fortalecimiento de capacidades del personal del IRTP acorde con las políticas institucionales, el modelo de gestión, y las funciones de su estructura organizacional (ROF).		Documento (PDP Anualizado)	1	Gerencia de Administración y Finanzas	
		43. Elaborar el PDP Anualizado 2016					
		44. Aprobar el PDP 2015		Documento aprobado	1	Gerencia de Administración y Finanzas	



## VIII. PROGRAMA DE INVERSIÓN

Nº Ord	Nombre del PIP	Código SNIP	Descripción	Costo Total s/..	Presupuesto Asignado 2015 s/.	Actividad Prevista 2015
1	PROYECTO EN EJECUCIÓN Mejoramiento Documentación Audiovisual y Fotográfico del IRTP	174985	Implementación de un centro para la restauración, digitalización y tratamiento archivístico de los materiales fotográficos y audiovisuales que se encuentran almacenados desde la fundación de Radio Nacional del Perú y TV Perú-Canal 7. Así mismo la construcción de ambientes adecuados y su equipamiento, también implementación de software y hardware, para mejorar el servicio de almacenamiento y conservación y gestión.	9493,041	5'600,000	Ejecución del Proyecto primera etapa.
2	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN: Instalación del Sistema de Televisión Digital Terrestre ISDB-T en el Perú – Territorios I, II y III"		Continuar con la implementación de la televisión digital terrestre en señal abierta, para el acceso libre y gratuito del público en general, a través de receptores fijos, en alta definición, y receptores portátiles, que se instalará de acuerdo al Plan Maestro de manera progresiva en el país conformados por cuatro (4) territorios, falta implementar Territorio I: zonas periféricas de Lima y Callao, Territorio II: Arequipa, Cuzco, Trujillo, Chiclayo, Piura y Huancayo, Territorio III: Ayacucho, Chimbote, Ica, Iquitos, Juliaca, Pucallpa, Puno y Tacna, y el Territorio IV (localidades no incluidas en las anteriores) se implementará en una última etapa. Al respecto, Arequipa y Trujillo se instalarán con el Proyecto Alerta Temprana del INDECI.	"-	"-	Elaboración de estudio de pre-inversión a nivel de Perfil y Factibilidad, y también el expediente técnico.
3	Mejoramiento de las condiciones para la prestación del servicio de la televisión del IRTP, ubicada en la ciudad de Lima	NA	Sustentar y evaluar la conveniencia para el Estado de llevar a cabo la decisión de inversión del proyecto, que consiste en mejorar la infraestructura de la sede del IRTP en la ciudad de Lima, con adecuados espacios físicos ambientales, que permita el desarrollo de los procesos de producción, emisión y difusión de televisión, cuyas tareas operativas, técnicas, de soporte y administrativas se han multiplicado por el crecimiento de la infraestructura tecnológica, que requiere espacio, y mantiene 24 horas en el aire cuatros señales de TV digital (7.1 HD, 7.2 SD, 7.3 SD Informativa y 7.4 SD Cultural) con una programación diferenciada, que demanda mayores recursos humanos, además tener previsto la infraestructura para el desarrollo que demandara la televisión digital y las innovaciones tecnológicas en los próximos años.	"-	"-	Elaboración de estudio de pre-inversión a nivel de Perfil, y también el Expediente Técnico.
4	Ampliación de la Capacidad de Producción de los Programas Televisivos del Instituto de Radio y Televisión del Perú	NA	Sustentar y evaluar la conveniencia para el Estado de llevar a cabo la decisión de inversión del proyecto, ello con el fin de contar con equipamiento adecuado montado sobre un vehículo de tamaño óptimo, que permita la cobertura de eventos en vivo tales como noticias, deportes, actos sociales o políticos, conciertos, entre otros, cuyas imágenes puedan adquirirse, grabarse, editarse o transmitirse a la estación de TV Perú para su difusión inmediata o posterior. Dentro del campo de la televisión un aspecto importante es obtener la información actualizada al instante, en ocasiones desde puntos remotos, siendo una unidad móvil un elemento imprescindible, ya que el mismo es el que se encarga de recolectar la información, transmitirla o hacerla llegar a la estación de televisión.	"-	"-	Elaboración de estudio de pre-inversión a nivel de Perfil y también el Expediente Técnico.

